

ACUERDO No.SCGG-00361-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

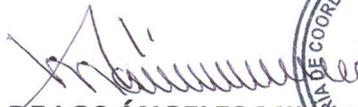
Tegucigalpa, M. D. C. 01 de septiembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **KARLA EUGENIA CUEVA AGUILAR**, en su condición Subsecretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, para que viaje a la ciudad de Washington, D.C., para participar en la en la reunión del Grupo Bilateral de Derechos Humanos Honduras – Estados Unidos, del 26 de agosto al 01 de septiembre de 2016.
2. La Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno